



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD AZCAPOTZALCO	DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1/ 2
NOMBRE DEL PLAN MAESTRIA Y DOCTORADO EN INGENIERIA ESTRUCTURAL		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CREDITOS 40
1109029	SEMINARIO FINAL DE TESIS DOCTORAL	TIPO OBL.
H.TEOR. 0.0		TRIM. IX - XII
H.PRAC. 40.0	SERIACION 1109028 Y AUTORIZACION	NIVEL DOCTORADO

OBJETIVO(S):

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Culminar exitosamente el programa de investigación aprobado para el desarrollo de la tesis doctoral. El avance de la tesis doctoral deberá ser del 100%.

CONTENIDO SINTETICO:

El contenido dependerá del tema de investigación a desarrollar aprobado por el CEPIE.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Desarrollo de trabajos de investigación analítica o experimental por parte del alumno. Orientaciones periódicas (al menos dos reunión a la semana de 1.5 horas de duración) por parte de los tutores. Los temas son diversos y corresponden a los aprobados previamente por el Comité de Estudios del Posgrado en Ingeniería Estructural (CEPIE). El alumno desarrollará un trabajo donde reportará los resultados de su investigación analítica o experimental en un borrador de su tesis o idónea comunicación de resultados. Para la realización del trabajo, el alumno contará con orientación del tutor, en las



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 1109029 SEMINARIO FINAL DE TESIS DOCTORAL

horas fijadas para ello.

MODALIDADES DE EVALUACION:

El alumno deberá, durante la última semana del trimestre, entregar al Coordinador del CEPIE cinco ejemplares del borrador final de su tesis, avalada con la firma de su tutor. Los borradores deberán incluir todos los siguientes aspectos que se describen: 1) carátula conforme al modelo de formato establecido por el CEPIE, 2) índice detallado del contenido, 3) índice de figuras, 4) capítulos totalmente en formato, con numeración por capítulo de figuras, tablas y ecuaciones, en su caso, 5) conclusiones debidamente fundamentadas, 6) lista de referencias y bibliografía perfectamente ordenadas y siguiendo un formato bibliográfico reconocido. La calificación aprobatoria sólo será otorgada por el CEPIE a los alumnos que entreguen borradores con las características anteriormente descritas. También se considerarán los siguientes aspectos:

- 1) calidad del escrito,
- 2) opinión del tutor,
- 3) asistencia a todas las presentaciones de los seminarios de los alumnos del Posgrado y,
- 4) asistencia a los exámenes de grado de los alumnos del Posgrado.

El avance de la tesis doctoral deberá ser del 100%.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Según el tema seleccionado.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 390

EL SECRETARIO DEL COLEGIO